

Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina

Elma Montaña*

Laura M. Torres**

Elena M. Abraham***

Eduardo Torres****

Gabriela Pastor*****

Resumen: En el presente trabajo se analiza el proceso de configuración territorial de Mendoza, Argentina, representativo de otros pertenecientes a tierras secas de América Latina, en el marco de la concepción de las “nuevas periferias” asociadas a la reestructuración de las economías. La fragmentación territorial actual sería el producto de una misma lógica que, mientras concentra recursos, población y poder en una pequeña porción del territorio —los oasis irrigados—, lo hace a costa del despojo o agotamiento de recursos y grupos

* Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento Territorial (LADYOT), Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT). Con la colaboración de María Eugenia Fusari y Silvia Urbina. Teléfono: (54-261)4280080/4288314, dirección postal: Ruiz Leal s/n, Parque General San Martín, (5500), Mendoza, Argentina. Correo electrónico: emontana@lab.cricyt.edu.ar

** Becaria del CONICET-LADYOT-IADIZA-CRICYT.

*** Investigadora del CONICET; directora del LADYOT-IADIZA-CRICYT.

**** Profesional principal del CONICET-LADYOT-IADIZA-CRICYT.

***** Investigadora del CONICET-LADYOT-IADIZA-CRICYT.

sociales minoritarios de los espacios desérticos. Éstos no tienen cabida en el imaginario local, no forman parte de la identidad de su sociedad y constituyen verdaderos “espacios invisibles” que se integran al modelo desde su subordinación, su vulnerabilidad, y se aproximan progresivamente a la exclusión.

Palabras clave: territorio, tierras secas, poder, identidad, recursos, Mendoza, Argentina, exclusión.

Abstract: Within the framework of the “new peripheries” related to the economic restructuring, this paper analyzes the process of territorial configuration in Mendoza, Argentina, which represents other processes that take place in many dry lands of Latin America. The existing territorial fragmentation is presented as the result of one common logic: resources, population and power are concentrated within a reduced portion of territory—the irrigated oasis—but at the expense of using up minority resources and exploiting social groups in the desert spaces. According to local belief, these ones are not suitable, they have not taken part in the construction of the local identity, and they have turned into “invisible spaces”, included in the model as subordinated, vulnerable and progressively close to exclusion.

Key words: territory, dry lands, power, identity, resources, Mendoza, Argentina, exclusion.

Introducción

Recostada contra la Cordillera de los Andes, en el centro-oeste de la Argentina y a más de mil kilómetros al este de Buenos Aires,

Mendoza se caracteriza por ser una de las provincias no pampeanas que ha logrado un cierto desarrollo socioeconómico y una identidad propia, a pesar de su condición periférica con relación a la concentración de riquezas en Buenos Aires y el litoral argentino.

Esa identidad de los mendocinos es el fruto de una construcción histórica que combina diversos factores geográficos, demográficos, culturales y políticos. Entre ellos destaca, como un modo de vida más o menos compartido, la organización de la sociedad local en torno a una causa común: “vencer al desierto”.

Los mendocinos están orgullosos de la manera en la que han sabido “domar” ese medio hostil y moldearlo de acuerdo con sus necesidades. El periodo de entre fines del siglo XIX y principios del XX, cuando se realizaron las grandes obras de infraestructura hídrica y la economía regional se reconvirtió hacia el llamado “modelo vitivinícola tradicional”, es recordado como una época de oro en la que “los mendocinos tenían un proyecto”.¹

Es así como Mendoza se reconoce y es conocida como una provincia vitivinícola cuyo personaje central es “el labriego tesonero” (*Los Andes*, 1988) y el paisaje instalado en el imaginario colectivo es el viñedo, la calle bordeada de árboles, las acequias que riegan viñedos y árboles; la Cordillera de los Andes hace las veces de telón de fondo. Efectivamente, los oasis agroindustriales albergan 98.5% de la población y concentran gran parte de la actividad económica de mercado, en la que destaca la emblemática agroindustria vitivinícola.

Sin embargo, los oasis sólo ocupan superficies relativamente pequeñas. Se desarrollan a manera de islas en el vasto espacio semi-desértico² que constituye el 98% restante de la superficie provin-

¹ Aunque la reconversión fue liderada por el grupo dominante, se trataba de un proyecto socialmente amplio y existía ciertamente un proyecto de provincia a desarrollar en el marco de un esquema de país que le daba su lugar.

² Se utilizan aquí indistintamente las expresiones “zonas no irrigadas”, “semidesérticas”, “de desierto” o “de secano”, término que será utilizado con la aclaración de que es incorrecto desde el punto de vista agronómico, puesto que en Mendoza no es posible desarrollar cultivos basados solamente en las escasas precipitaciones presentes.

cial (DGI, 2000:13). Estos territorios “vacíos”, “despoblados”, “improductivos”, constituyen verdaderos espacios invisibles que no tienen cabida en el imaginario de los mendocinos, no forman parte de su identidad y, por tanto, no figuran entre las prioridades de gran parte de la sociedad local.

Territorios, periferias e identidad

El objetivo de este trabajo es analizar un modelo histórico de configuración a fin de explicar gran parte de las desigualdades actuales, entender este proceso en términos de las concepciones de periferia y explorar los escenarios posibles de este modelo territorial para plantearse en qué medida es hoy sustentable esa identidad local basada en la capacidad de “vencer al desierto”.

Para ello, el cuerpo de hipótesis en torno al que se organiza el trabajo intenta describir esta configuración territorial fragmentada como resultado de una misma lógica que, mientras concentra recursos, población y poder en una pequeña porción del territorio, lo hace a costa del despojo o agotamiento de otros espacios, recursos y grupos sociales minoritarios, los que se integran al modelo desde su subordinación, su vulnerabilidad y se aproximan progresivamente a la exclusión. En este marco, la concentración del desarrollo en el oasis sería condición necesaria para el progresivo incremento de la pobreza en el secano, así como explicación de su escasez de recursos tanto sociales como físicos, sean éstos naturales o antrópicos.

Son varias las herramientas conceptuales a las que se recurrió para construir este problema de investigación. El objeto de estudio es el *territorio*, definido como un espacio sobre el que se ha proyectado trabajo humano. Así concebido, el territorio aparece como un lugar de relaciones marcadas por el *poder* (Raffestin, 1981; Claval, 1978) construido por *actores* que, partiendo del espacio como materia prima, lo reproducen en *territorializaciones* y *reterritorializaciones* sucesivas (*proceso TDR*) (Raffestin, 1996:56-58)

que expresan permanentemente relaciones de poder dinámicas. El trabajo hace varias referencias a la *periferia*. Del mismo modo que en los procesos de reterritorialización se superponen viejas y nuevas lógicas, viejas y nuevas ideas sobre las relaciones centro-periferia se articulan en el análisis territorial aquí propuesto. Continúan siendo parcialmente válidas las ideas desarrolladas en los años sesenta y setenta en el marco de la teoría de la dependencia que hacen referencia a territorios fuertemente ligados por relaciones asimétricas: la periferia alimenta al centro, o el centro se desarrolla a expensas de la periferia. Sin embargo, se incorporan aquí nuevos conceptos desarrollados a propósito de las *nuevas periferias* (Veltz, 1996): por una parte, la pérdida de ese vínculo que unía algunas periferias a sus centros, que haría que ciertas periferias pasaran de ser dependientes a ser llanamente excluidas y que, en este sentido, no serían ya periferias. Por otra parte, en territorios cada vez menos homogéneos y más fracturados, los “centros” y las “periferias” se interpenetran de manera creciente, y es así como se encuentran enclaves de desarrollo en zonas periféricas, lo mismo que pobreza y exclusión en medio de zonas desarrolladas. Finalmente, fue necesario manejar la noción de *identidad* como “un conjunto de valores compartidos, a través de los cuales la realidad es percibida en términos de prioridades, de secuencias de acción a diferentes niveles y de objetivos en la vida”. Este concepto es significativo respecto de los objetivos de este trabajo en tanto que cohesión social e identidad local son consideradas como recursos para el desarrollo (Reyes, 2000). Las fortalezas y las fracturas de esta identidad afectan las posibilidades de un desarrollo integral en los territorios de Mendoza, en la medida en que el tejido socioeconómico se encuentra profundamente articulado a estructuras socioculturales y en la que el desarrollo socioeconómico se halla en un proceso de búsqueda de un camino auténtico en términos de características socioeconómicas, políticas y político-culturales heredadas, en parte, del pasado. Una identidad más compartida contribuiría a la formulación de proyectos territoriales más cercanos a la integración y la equidad.

El caso seleccionado para comprender este proceso de utilización, agotamiento y sustitución de territorios y de construcción de hegemonía y subalternidad se ubica en el norte de la provincia de Mendoza, que contiene dos de estos territorios contrastantes. Por un lado las “tierras de oasis”, en particular el oasis norte de Mendoza, región intensamente cultivada en donde se localiza el Área Metropolitana de Mendoza³ y la gran mayoría de las actividades industriales de la provincia. Por el otro, las “tierras de secano” del departamento de Lavalle, en el noreste de la provincia, antiguo centro de producción indígena, espacio estructurado con base en su funcional subordinación y representativo de los “espacios invisibles” de las zonas áridas de América Latina (véase mapa).

Los argumentos desarrollados en torno a la hipótesis se refieren a las prácticas productivas concentradoras no sólo de los recursos naturales, sino también de los económicos y políticos que parecen dinamizarse sobre la base de la progresiva monopolización estratégica de un recurso altamente valorado en las tierras secas: el agua. En este sentido, el trabajo analiza cómo el manejo de los recursos hídricos de la región se ha constituido a lo largo de su historia en el “recurso madre”, sobre el que han operado procesos de concentración de otros recursos, y que, de modo supletorio, han conformado entramados monopólicos de poder.

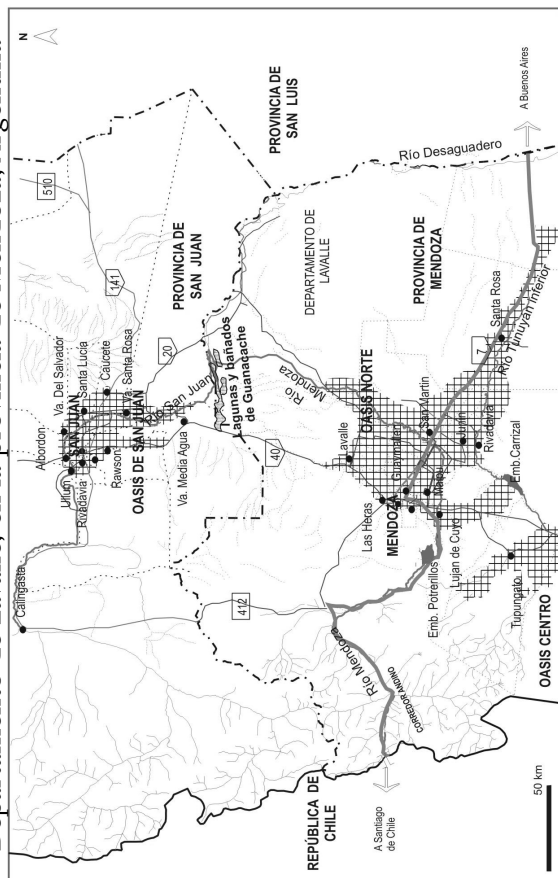
Las conclusiones son consistentes con las hipótesis explicitadas respecto del proceso territorial, con la observación de sus efectos espaciales —identificados como un proceso de sustitución de tierras— y con los escenarios futuros de esta situación.

Consecuentemente con el concepto de *proceso* TDR, el trabajo se desarrolla sobre la base de una metodología que articula elementos de la geografía y de la historia (Scheibling, 1994:141-146), en el recorrido de una evolución común a ambos territorios. A lo largo de los siglos, las dos zonas han evidenciado procesos de

³ Aproximadamente 850 mil habitantes en 2001 (INDEC, 2003).

Mapa

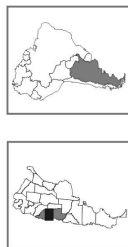
Departamento de Lavalle, en la provincia de Mendoza, Argentina



REFERENCIAS

- Capital provincial
- Cabecera departamental
- Corredor andino
- Rutas y caminos
- Ríos permanentes
- Ríos temporarios
- Límite departamental
- Límite provincial
- Límite internacional
- Oasis artificiales de riego
- Embalses
- Lagunas y bañados

Fuente: SIG LADYOT (2003).



crecimiento sincrónicos pero desiguales y divergentes, que pueden considerarse representativos de otros territorios de tierras secas de América Latina.

Las fuentes utilizadas han privilegiado la producción de información a partir de un exhaustivo trabajo de campo desarrollado sobre la base de entrevistas a fondo y grupales, observación directa e historias de vida. Las fuentes primarias fueron complementadas con información secundaria⁴ (social, económica y espacial) proveniente de organismos oficiales de Argentina.⁵ Dadas las características del problema de investigación, el método de análisis ha privilegiado la perspectiva de la triangulación metodológica (Vasilachis, 1993). En este caso, se ha combinado el uso de estrategias cualitativas y cuantitativas, decisión que se pone de manifiesto tanto en el abordaje integral del problema de investigación como en el acopio de la información y en la producción de datos en campo.

El sistema ciudad-oasis-desierto en Mendoza

Con clima árido y semiárido, con un régimen de precipitaciones que oscila entre los 80 y los 450 milímetros anuales en la llanura del este y los mil milímetros en la cordillera, y surcada por cur-

⁴ Las unidades espaciales de análisis tradicionalmente utilizadas para el acopio de información estadística oficial sobre la zona engloban espacios bajo riego densamente poblados e intensivamente explotados con nuestros "espacios invisibles", por lo que gran parte de la información secundaria disponible es válida como referencia pero no útil a los efectos de los objetivos del presente trabajo. De allí el énfasis puesto en la generación de información primaria y la utilización de métodos cualitativos de análisis.

⁵ Estas fuentes han sido consultadas expresamente para la elaboración del presente artículo y nutridas con recopilación efectuada en el marco de tesis doctorales realizadas por tres de los autores sobre temas y casos estrechamente vinculados a los abordados en este estudio, así como con resultados previos obtenidos por el equipo de trabajo, publicados e inéditos.

sos de agua cuyos caudales resultan dependientes de los deshielos cordilleranos, la provincia de Mendoza es actualmente un espacio fragmentado, vertebrado en torno a profundas contradicciones. Estas contradicciones, analizadas en su expresión territorial, vuelven evidentes “trazas” en las que los factores del medio natural, impactantes en una primera mirada, resultan menos importantes frente a explicaciones en torno al poder y las cadenas de dominación.

Mendoza se acomoda a un patrón de tres zonas común a los Andes Centrales. En primer lugar, los espacios cordilleranos, tradicionalmente valorados como ámbitos de comunicación y de actividades extractivas y, más recientemente, por su potencial turístico. En segundo término, oasis de riego artificiales localizados al pie del sistema montañoso, en las zonas de contacto entre piedemontes y llanuras, allí donde los ríos que nacen en la cordillera permiten el pleno aprovechamiento de los caudales. Los espacios productivos se encuentran prácticamente restringidos a las ofertas de agua y suelo, en los lugares donde el riego artificial permite el desarrollo de una economía agrícola intensiva, muchas veces con derivaciones hacia la agroindustria. Es aquí donde se localizan los centros urbanos que, ellos mismos, son grandes consumidores de recursos, particularmente de agua. Finalmente, espacios de secano, integrados a partir de su funcional subordinación, sin posibilidades de implementar sistemas de riego artificial y amparados en prácticas ganaderas de subsistencia. Se trata de ámbitos degradados desde el punto de vista de los recursos naturales que albergan una población que vive al límite de sus condiciones de subsistencia y reproducción.

Territorios separados por una historia compartida

Como se mencionó, el cuerpo de hipótesis en torno al cual se plantea este trabajo sostiene que el proceso histórico de los terri-

torios irrigados y los de secano condiciona fuertemente un desarrollo diferenciado en el que las zonas de secano —dominadas— son subordinadas a las irrigadas —dominantes—, desde donde los actores más poderosos ejercen su poder sobre las primeras, dejando en un segundo plano las explicaciones que destacan los factores “naturales”.

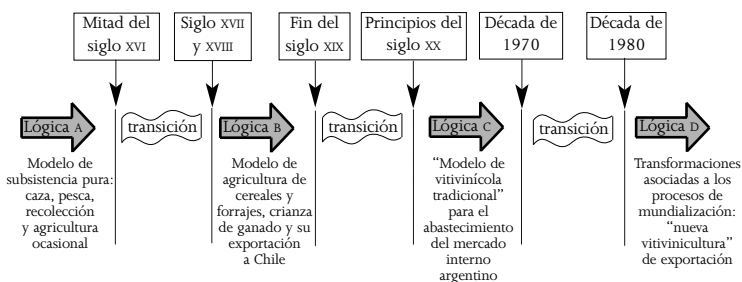
Entonces, y en primer lugar, ¿cómo abordar la historia de la configuración territorial de Mendoza? El territorio mendocino, tal como lo vemos hoy, constituye el resultado de un largo proceso en el que se suceden transformaciones en las relaciones espacio/economía/actores, las cuales estarían determinadas por la combinación de particulares factores de desarrollo endógenos con ciertas condiciones del contexto externo que eran las que obligaban a la provincia a acomodarse para lograr una cierta inserción en modelos económicos planteados desde escalas más amplias: la nacional, más allá la internacional y, actualmente, la de los procesos de globalización.

El análisis histórico-geográfico de la provincia de Mendoza y su región se presenta así en fases de relativa estabilidad en las que el juego de estos elementos permite reconocer patrones de articulación territorial que podrían considerarse estables. Cada uno de estos momentos se caracteriza, además, por una determinada traza espacial que surge de la valorización del espacio y de los recursos asociados que se hacía en cada modelo. En contraposición, otros momentos se caracterizan por profundos cambios productivos y espaciales. Constituyen periodos de transición que ponen en duda el orden establecido y sientan las bases para situaciones de renovado equilibrio. Es aquí donde germinan las reconversiones productivas y las correspondientes transformaciones espaciales que darán forma a un nuevo periodo de estabilidad (véase figura). Así, se reconocerán procesos de *territorialización*, *desterritorialización* y *reterritorialización* de acuerdo con la manera en la que los actores proyectan su trabajo sobre el espacio.

Establecido el criterio de periodización, se examinará la hipótesis presentada en cada periodo identificado.

Figura

Ciclos económico-espaciales en la historia de la articulación territorial en la provincia de Mendoza



Fuente: Montaña (2003).

1. La articulación espacio/actores/recursos durante el poblamiento indígena

La provincia de Mendoza presenta indicios de haber sido ocupada desde tiempo antiguo.⁶ Se estima que fue hacia 1551 cuando se produjo el primer contacto con grupos españoles. Hasta este momento y con relación a la interacción de los grupos con su ambiente, su grado de adaptación a él, la utilización de los recursos del medio, el patrón de asentamiento y el grado de integración social, Prieto (2000) identifica la existencia de cuatro "ecosistemas culturales": huarpes, puelches, pehuenches y olongastas. Eran los huarpes los que poblaban la zona norte de Mendoza, campo de nuestro estudio.

⁶ La primera subzona en poblarse por grupos cazadores y recolectores fue la precordillera, alrededor del 2000 a. de C. (Prieto, 1985). La información arqueológica sobre la llanura norte, las tierras de secano correspondientes a nuestro estudio, señala las ocupaciones desde el 12 000 AP en una sucesión que va desde los cazadores hasta los grupos agrícolas con cerámica (García y Sacchero, 1989).

Estos grupos reconocían características tribales, baja población, escaso nivel de integración social, carencia de sectores dedicados a oficios especializados. El patrón de asentamiento era disperso y se organizaba a partir de pequeñas aldeas de entre 100 y 150 personas. La economía no sobrepasaba el nivel de subsistencia, aunque la agricultura bajo riego en el periodo tardío les permitió cumplir con el tributo a los dominadores incas (Prieto, 1985).

Dentro del grupo huarpe puede establecerse alguna diferenciación entre aquellos que se asentaban en los piedemontes y depresiones (actuales “tierras de oasis”) y aquellos que lo hacían alrededor del sistema de lagunas y bañados de Guanacache (Lavalle), en la parte baja de la cuenca del río Mendoza (actuales “tierras de secano”).

Así, las depresiones del piedemonte, de ricos suelos limosos y conos fluviales, alojaban a unos dos tercios de la población huarpe,⁷ principalmente en los valles de Guentata y Uco, actuales oasis norte y centro de la provincia. El patrón de asentamiento era disperso y la población se hallaba distribuida en pequeñas aldeas cuyas acequias constituían una infraestructura básica de manejo del recurso hídrico. Una demografía relativamente densa asociada a un sistema de cultivo intensivo hacían innecesaria la posesión de un territorio de recolección exclusivo para cada grupo. La competencia, se producía sólo en torno al uso del agua (Prieto, 2000:59).

Aguas abajo, las llanuras (“tierras de secano”) albergaban al resto de la población. La ocupación se organizaba sobre los “altos” (médanos que constituían los bordes de las lagunas y las márgenes de ríos y arroyos) y según un patrón de tipo disperso con base en un esquema ribereño y costero. En toda la planicie se repetía el mismo patrón de asentamiento sobre los médanos situados en las cercanías de las antiguas lagunas y ríos (Abraham y Prieto, 1981:125). La disponibilidad de recursos hídricos asociada al sistema lacunar representaba, entonces, el principal factor de locali-

⁷ Prieto (2000) calcula esta población huarpe pedemontana en unos 10 mil individuos, a los que se sumarían otros 5 mil asentados en las planicies.

zación de estos grupos huarpes. Sus actividades económicas combinaban la caza, la pesca y la recolección, a las que se sumaba el cultivo de algunas especies cuando el desborde temporario de los ríos creaba condiciones propicias para la agricultura.

Los territorios de piedemonte y depresiones de Guentata y los de las lagunas y bañados de Guanacache en la planicie, reconocen un vínculo original determinado por una dependencia común de los recursos hídricos del río Mendoza, los primeros aguas arriba de los segundos. En aquella época, sin embargo, los volúmenes disponibles cubrían ampliamente las demandas de los pobladores de ambas zonas, por lo que no existían limitantes al desarrollo de estos grupos humanos. En este periodo del poblamiento indígena se registran intercambios entre los grupos del Valle de Guentata y los de Guanacache, por cuanto parte de lo producido por la pesca en el sistema lacunar era consumido por los grupos pedemontanos (Prieto, 2000:59). La zona de nuestro estudio se presentaba, ya desde entonces, como proveedora de recursos naturales que, en este ecosistema menos impactado, constituían recursos renovables aprovechados de un modo más sustentable.

2. La traza territorial de la conquista: el surgimiento de nuevos espacios y la valoración de nuevos recursos

Apenas instalados los españoles en el norte de la provincia, inician un movimiento expansivo centrando su ocupación en las tierras de regadío (Prieto y Abraham, 1994:229). Comenzaron asentándose en lugares donde el desierto había sido adaptado para la subsistencia humana, allí donde los huarpes ya habían proyectado su trabajo sobre el espacio, territorializándolo a partir de una primitiva tarea de ordenamiento. Se trataba de pequeños oasis de riego artificiales del piedemonte que pronto resultaron exiguos, por lo que los españoles debieron avanzar rápidamente sobre el terreno natural semidesértico con base en la expansión del sistema de riego.

Las actividades del grupo conquistador determinaron una valoración de los espacios y un uso de los recursos acordes con la estra-

tegia de incorporación de estos territorios al sistema colonial. Las concesiones de tierras comenzaron por las áreas cercanas al río Mendoza, desplazando paulatinamente a los indígenas hacia zonas más periféricas y con menores facilidades para el riego.

La dominación española determinó la primera gran reconversión productiva de la zona.⁸ A lo largo de la etapa colonial, el oasis norte de Mendoza irá concentrando su producción en torno a dos rubros principales. Por un lado, el cultivo bajo riego de cereales y forrajeras y el engorde de ganado para su venta a Chile.⁹ Por el otro, la fabricación de alcoholes y vinos (Prieto, 2000). Sin embargo, estas actividades tendrán a lo largo del tiempo diferentes pesos relativos. Desde fines del siglo XVII y hasta fines del XVIII se intensifica en el oasis norte la actividad de engorde de ganado, que termina de consolidarse hacia principios del siglo XVIII. Simultáneamente, aunque en menor medida, los vinos y aguardientes producidos en la región se comercializaban en los mercados de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires (Prieto y Abraham, 1994).

En oposición al oasis norte, las lagunas de Guanacache, en la planicie de Lavalle, no evidencian un impacto inmediato por parte de los colonizadores. "Guanacache sólo funcionó para el grupo dominante como fuente proveedora de personal de servicio y de pescado" (Abraham y Prieto, 1981:127). La instalación humana española se registra un siglo y medio más tarde, es decir, hacia mediados del siglo XVIII.

Comienza en esta etapa el desarrollo de un sistema cultural hegemónico identificado con el oasis que, en paralelo, va limi-

⁸ No sólo los huarpes fueron desplazados de sus tierras, sino que la gran mayoría de los indios en condiciones de trabajar en las minas de Chile fueron llevados a pie a través de la cordillera (o murieron en el cruce), para cumplir con el principal mandato de la expedición de la capitania de Chile, que fundó Mendoza. Con su desaparición, la zona perdió la casi totalidad de sus recursos humanos y culturales originales y el sistema de producción indígena toda posibilidad de supervivencia.

⁹ El ganado constituía el único producto que, por ser "autotransportable", podía ser exportado, superando las limitaciones logísticas que en ese momento representaba el cruce de los Andes.

tando el desarrollo del resto del territorio que cada vez más comienza a funcionar como sistema subordinado. Es ésta la base de la contradicción “cultura vitivinícola–cultura del desierto” que caracterizará periodos posteriores.

3. El “modelo vitivinícola tradicional” y la consolidación de la desvalorización del desierto

Cerca del año 1860 comienza una nueva etapa en el desarrollo económico de la Argentina. La división internacional del trabajo, por la cual Gran Bretaña exportaba sus excedentes de manufacturas y capital, ubica a la Argentina como país proveedor de productos primarios, dentro de la llamada “economía primaria exportadora”. El país se integra a la economía mundial a partir de la oferta de su producción agrícola, proveniente principalmente de la región pampeana y dentro de cuyos productos centrales se contaban los ganaderos. Esta especialización productiva aprovechaba las ventajas relativas de la pampa húmeda, rica en pasturas naturales. Durante este periodo se incrementa la inversión extranjera, el ferrocarril expande su red y las exportaciones experimentan un crecimiento notable. La región pampeana se convierte en el centro dinámico del país. La inmigración comienza a impactar en la situación demográfica de la Argentina y con la expansión de las exportaciones aumentan también la demanda de empleo y los ingresos, lo que va conformando un importante mercado consumidor en Buenos Aires y el litoral argentino.

La preponderancia que se consolida en torno al eje litoral-pampeano repercute rápidamente en el interior del país. Dos circuitos económicos del interior evidenciaron algún grado de éxito: el del azúcar en Tucumán y el vitivinícola en Mendoza y San Juan. Una conjunción de factores ecológicos, económicos, sociales y políticos hicieron que estas “economías regionales” logaran una reterritorialización funcional a las necesidades del nuevo modelo nacional y las condiciones impuestas por el marco externo. Otras regiones argentinas, por diversos motivos, no efectuaron en este

periodo transformaciones que les permitiesen incorporar algunos de los beneficios del dinamismo del desarrollo pampeano, lo hicieron parcialmente y con menos éxito, o fueron irremediablemente destruidas por la competencia pampeana.

Como contrapartida, en Mendoza la actividad ganadera entra en un franco periodo de declinación que se hace evidente al promediar el año 1880; “los vastos campos de alfalfa bajo riego del oasis fueron sustituidos paulatinamente por cultivos intensivos de vid que tienen mayor rentabilidad y permiten una rápida acumulación de capital”. Con la inauguración del ferrocarril Buenos Aires–Mendoza (1885) este proceso se agudiza, “Mendoza se convierte en sitio de paso dentro del macrocircuito y el espacio dedicado a la actividad ganadera se va retrayendo a los corrales cercanos al ferrocarril” (Prieto y Abraham, 1994:235).

El declive de la ganadería halla, como contrapartida, el refuerzo de la actividad vitivinícola que, si bien ya se venía practicando desde el siglo XVII, se consolida y dinamiza hacia fines del siglo XIX. El viejo modelo era cada vez menos dinámico y, sobre las bases del comercio ganadero, la región veía reducidas sus posibilidades de integración a la economía nacional en tanto se le enfrentaba el gran competidor pampeano. Desde los oasis, los actores dinámicos de ese modelo económico (comerciantes, propietarios de campos para el engorde de ganado, de alfalfares y trigales, molineros, pequeños viticultores, transportistas con mulas y carretas, prestamistas, así como los funcionarios públicos y legisladores) tomaban conciencia de las amenazas para la rentabilidad de sus actividades. La solución impulsada por la élite local en asociación con el Estado provincial fue reconvertir esa economía basada en el cultivo de forrajes y cereales y la comercialización de ganado en un modelo apoyado en la vitivinicultura. Muchos de los exponentes de este grupo dominante que tenían intereses en el modelo anterior fueron tomando posiciones en el modelo emergente mientras que contribuían a su desarrollo.

Los oasis mendocinos ofrecían ventajas relativas para el desarrollo de la viticultura. Las amplitudes térmicas, elevada heliofanía,

escasa humedad y un régimen adecuado de lluvias constituían un ambiente propicio para el cultivo de la vid. Los recursos naturales disponibles, principalmente suelos y recursos hídricos en las estaciones adecuadas, ofrecían asimismo condiciones favorables. Por último, las acciones de ordenamiento territorial, las correspondientes al ciclo económico anterior y especialmente las desarrolladas sistemáticamente durante este periodo (entre las que destacan las acciones en torno al aprovechamiento de los caudales superficiales) dieron lugar a la expansión de la frontera agraria y el crecimiento de los oasis artificiales, ahora caracterizados por una densa red de riego asociada a una malla circulatoria: la base ideal para el desarrollo de una agricultura intensiva. Los flujos migratorios europeos de finales del siglo xix y principios del xx, provenientes de países con tradición vitivinícola, permitieron hacer producir los espacios ganados al desierto. El resultado de los efectos sinérgicos de estos elementos fue el llamado “modelo vitivinícola tradicional” que marcó el perfil territorial de Mendoza hasta fines del siglo xx.

Los impactos espaciales fueron importantes. A lo largo de este periodo, los campos de alfalfa se transformaron en viñedos cultivados con técnicas tradicionales; las inversiones del Estado permitieron la extensión de la red de riego, que creció sobre las tierras desérticas; la frontera agrícola del oasis se extendió para dar cabida a los inmigrantes.

En zonas semidesérticas, estos desarrollos tienen un costo asociado a las mayores demandas de recursos hídricos. Como corazón del oasis norte, la ciudad de Mendoza registró un crecimiento importante y comenzó a hacerse evidente la competencia de los usos urbanos y de los usos agrícolas, aunque esto no era relevante en tiempos de plena expansión de la frontera agraria. Pero esta expansión (urbana y agrícola) incrementaba la demanda de agua; el mayor aprovechamiento de los caudales efectuados en el oasis norte —en el curso medio del río Mendoza— comenzó a restringir los débitos que llegaban a las lagunas de Guanacache, en el curso inferior.

Hacia fines del siglo XIX, en el área de Lagunas de Guanacache y zonas adyacentes comienzan a ocurrir progresivas disminuciones en los caudales aportados por los ríos que antiguamente bañaban la zona. Como se mencionó, una de las causas de esta merma es la ampliación de la frontera agraria en la zona de oasis, vinculada primero con la producción forrajera para el engorde de ganado, pero fundamentalmente con la intensificación de las prácticas vitivinícolas en el área que empezaba a consolidarse como espacio hegemónico, y con las necesidades de expansión de la ciudad de Mendoza.

Como condición de integración a un modelo que centraba progresivamente su mirada en la vitivinicultura —capaz de incorporar la provincia al modelo económico nacional—, la zona de secano, con cursos de agua cada vez más disminuidos, va abandonando las actividades que antes la vinculaban a cultivos agronómicos y a actividades de pesca para concentrar su producción en la cría de ganado menor, principalmente caprino. No sólo se perdió dinamismo económico, sino que se incrementaron las actividades extractivas, como la tala de algarrobos, tarea que alcanzó su apogeo hacia el año 1910, y que se destinó a satisfacer las demandas de madera y carbón de la ciudad de Mendoza, el ferrocarril y, por supuesto, el oasis en pleno crecimiento.¹⁰

Como consecuencia de la paulatina merma de caudales del río Mendoza, el sistema de lagunas y bañados de Guanacache se seca definitivamente hacia mediados del siglo XX, proceso en el que también muestra su efecto la acción de un ciclo seco en cordillera, registrado entre 1905 y 1915.

¹⁰ Según Silveti (1998-2000:47-58), un proceso similar se observa en la zona noroeste de Córdoba, en el centro de Argentina, y se explica por qué luego de estallar la Primera Guerra Mundial se interrumpen las importaciones de carbón de piedra provenientes de Inglaterra, con lo cual los requerimientos de carbón para combustible doméstico y fabril de las ciudades debieron volcarse a los recursos locales. Por otra parte, la pérdida de dinamismo económico y el auge de las actividades extractivas son, en realidad, procesos interdependientes. La población empobrecida se vuelca hacia sus recursos —en especial hacia aquellos valorados en los espacios hegemónicos— con vistas a obtener niveles mínimos de integración, aun a costa de poner en peligro sus riquezas regionales.

Uno de los aspectos relevantes de este “modelo vitivinícola tradicional” es el haber constituido el modelador del territorio mendocino y sanjuanino, de manera directa y explícita en los oasis e indirectamente y por omisión en los territorios no irrigados. Durante este periodo, se instala una espiral de desinversión y pérdida de dinamismo, y el secano queda definitivamente relegado. En la esfera socioeconómica, las consecuencias más notables de esta larga cadena de pérdidas comienza a dejar un claro registro en los niveles de pobreza de la población del desierto, que paulatinamente se transformarán en el elemento más característico de estos espacios periféricos.

4. Los años noventa: la “nueva vitivinicultura” y la consolidación de la marginalidad del desierto

La mitad de la década de los setenta aparece como el comienzo de la gran y definitiva crisis del modelo vitivinícola tradicional. Luego de superar las recurrentes crisis y la inestabilidad que desde principios de siglo se había constituido en una característica estructural del modelo, esta década marca un punto sin retorno más allá del cual el conjunto de las acciones llevadas a cabo por los distintos actores públicos y privados no fueron suficientes para remontar la tendencia.

La economía vitivinícola estaba totalmente centrada en el mercado interno argentino y, por tanto, indisolublemente ligada a su destino. El mercado nacional se encontraba en franco retroceso y el mercado de los vinos comunes particularmente amenazado por cambios en los hábitos de consumo. La alternativa exportadora era inviable con el perfil de la producción regional, escasamente diversificada por fuera del vino y centrada en caldos de baja calidad enológica. Existía, por otra parte, una muy pobre trayectoria en esfuerzos para ganar o mantener nuevos mercados.

Con relación a los agentes de esta vitivinicultura tradicional en crisis, se delineaban dos sectores polarizados. Por un lado, los grandes productores integrados, con viñedos tecnificados que se

encontraban incorporados a las fases industriales de la producción vitivinícola. Por el otro, los pequeños productores agrícolas, no incluidos en el eslabón industrial, altamente vulnerables y cuya participación en este mercado era atomizada.

Las medidas estatales coyunturales, tales como la ampliación de la capacidad de almacenamiento en espera de mejores precios, o los créditos y subsidios, constituían paliativos que no tenían por objeto la transformación profunda del sector. Sin embargo, la acción del Estado se explica por el alto costo social de la crisis de una actividad motora de la economía de la región y sus políticas proteccionistas en la sensibilidad de la sociedad mendocina frente a la crisis de estos pequeños productores. Los viticultores eran valorados como “los hacedores” de la sociedad mendocina (de la de sus oasis...) y sus problemas y los problemas de este grupo eran “los de todos”.

Ya en la década de los años ochenta se había llegado a un cierto consenso entre los distintos sectores de la sociedad mendocina sobre la necesidad de “reconvertir” la economía provincial. La cuestión presentaba dos niveles de abordaje: la reconversión de la vitivinicultura y la reconversión de economía de la provincia, de otros sectores por afuera de esta actividad emblemática. Fue finalmente la reconversión vitivinícola la que concitó mayores esfuerzos.

Es así como el cambio de modelo económico nacional hacia la apertura que se produce a partir de 1989-91 encuentra a Mendoza ya embarcada en un proceso de transformación y reconversión productiva. Luego de un primer periodo de gobierno democrático, que centró sus acciones en problemas sociales y educativos, la gestión de gobierno provincial iniciada en 1987, hizo hincapié en la reconversión del aparato productivo provincial hacia un modelo más diversificado y abierto a las exportaciones. Una vez más, la actividad emblemática de la provincia se esfuerza por reconvertirse para encontrar nuevos nichos en los mercados de la economía globalizada.

A fin de no caer en las generalizaciones que atribuyen a la globalización una cantidad de fenómenos difusos, vale señalar que las

transformaciones del sistema-mundo fueron el marco posibilitador y a veces generador de las transformaciones de la vitivinicultura en la década de los años noventa en la Argentina y en los oasis de Mendoza. La globalización y la mundialización de los territorios alimentaron procesos de transformación social y espacial que asumieron signos particulares en los diversos territorios argentinos y en el ámbito de la provincia de Mendoza.

Entre las múltiples transformaciones de la vitivinicultura, nos detendremos en tres profundamente vinculadas entre ellas: una nueva ampliación de la frontera agraria, la llegada de actores extranjeros¹¹ y la creciente vulnerabilidad de los pequeños productores no integrados.

En el oasis se advierten dos procesos dicotómicos. Por un lado, y a causa de su desajuste con el tamaño de la unidad económica, pero también por las características de su perfil como productores, los pequeños agentes de la vitivinicultura local no pudieron reconvertirse y en muchos casos no sobrevivieron a las crisis. A más de diez años del cambio de modelo, el gobierno provincial, limitado por un Estado débil, no da abasto para paliar los efectos sociales y económicos negativos derivados de la aplicación de políticas neoliberales y de la reconversión de la vitivinicultura. Las propiedades de la mayoría de estos pequeños productores son actualmente tierras de cultivo mal atendidas, en distintos grados de degradación. Aquéllas situadas en áreas periurbanas del Área Metropolitana han sido urbanizadas o, peor aún, operaciones especulativas han arrancado los viñedos sin llegar a urbanizarlas.

¹¹ Varios son los factores que pueden haber influido en la atracción de inversores extranjeros: las nuevas reglas del juego de la economía argentina (estabilidad, desregulación de los mercados, etc.), las limitaciones para implantar nuevas vides en Europa, las ventajas relativas de Mendoza en cuanto a las condiciones agroecológicas para el desarrollo de la vid, el relativo bajo valor de estas tierras y, en algunos casos como el de Chile, el conocimiento previo que se tenía de Mendoza y las ventajas de la cercanía física. Otros inversores no provienen de agentes con tradición en vitivinicultura sino de fondos de inversión, tanto extranjeros como nacionales, en busca de diversificación de su cartera de negocios.

Desde el punto de vista ecológico, las tierras abandonadas se encuentran en las peores condiciones: han perdido las ventajas de la naturalidad original (se han desmontado, se ha modificado la topografía, etc.) y tampoco reciben los subsidios permanentes necesarios para que funcionen correctamente con el uso antrópico (entre otras cosas, no se desarrollan tareas que contribuyan a conservar los suelos, no se atiende la vegetación introducida y no se mantienen las infraestructuras). Los inconvenientes de esta situación alcanzan asimismo el plano socioeconómico, ya que son objeto de ocupaciones clandestinas, fuente de inseguridad, etc. Pueden ser considerados, finalmente, procesos de desertificación que se producen en el interior del oasis, perforándolo en zonas de antigua ocupación.

Por otro lado y de manera opuesta, el dinamismo de la nueva vitivinicultura se concentra en la ampliación de la frontera agrícola hacia las zonas de mejores condiciones agroecológicas, de la mano de los grandes agentes del mercado, particularmente de los inversores extranjeros. Éstos desarrollan explotaciones que exigen grandes inversiones de capital y prefieren en la mayoría de los casos hacer producir tierras altas ganadas al desierto a modernizar los viñedos de las zonas de antigua ocupación y en las partes más bajas de la cuenca.

Ajenos a la dinámica vitivinícola y cada vez más alejados de las actividades exportadoras, los espacios de secano constituyen una prueba clara, en esta etapa, de los efectos de un largo proceso de pérdidas en el control de sus riquezas. Caudales de agua cada vez más exigüos, cuando no inexistentes, títulos de propiedad de tierras en litigio minadas por títulos “sucios” y superpuestos, y, finalmente, espacios sometidos a procesos de degradación graves, terminan frenando las posibilidades de desarrollo del área.

Los aproximadamente 4 500 habitantes¹² de la zona se concentran en la actualidad en torno a pequeños caseríos que en ningún caso superan las 60 viviendas, mientras que el resto se

¹² Datos del Programa Arraigo de Puesteros, Gobierno de Mendoza, Argentina.

distribuye en puestos aislados, según un patrón disperso. Alrededor del puesto se organizan las actividades productivas de estas unidades domésticas dedicadas fundamentalmente a la cría de ganado menor. La producción se destina en buena medida al autoconsumo, aunque una parte de lo producido se coloca en el mercado. Estos intercambios vinculan a los pobladores a gran número de intermediarios que, la más de las veces, imponen el precio a los productos. Además, la población se dedica a la recolección de junquillo (*Sporobolus rigens*), leña, guano; y a la confección y venta de artesanías, actividades en las que las modalidades de intercambio desigual tienden a reiterarse. Finalmente, se agregan importantes déficits de infraestructura y servicios, falta de acceso a recursos básicos y aportes estatales discontinuos, desarticulados o escasos, cuando no inexistentes.

El proceso de sustitución de tierras:

“El agua fluye hacia arriba, como el dinero”

En el análisis de las relaciones históricas entre el oasis y el desierto surge un patrón espacial que explica las relaciones entre los ámbitos articulados por la cuenca del río Mendoza: se trata de un proceso de sustitución de tierras que da cuenta de usos no sustentables de los recursos.

Al llegar a Mendoza, los españoles se asentaron en el pequeño oasis de riego huarpe, desde donde extendieron su presencia hacia otros espacios, algunos ya valorizados por los indígenas. El oasis agrícola fue desarrollándose en la zona cercana a la ciudad de Mendoza, hacia el sur en el espacio entre la ciudad y la toma del río y en la dirección de las lagunas.

En el desarrollo del modelo vitivinícola tradicional, la llegada de los contingentes de inmigrantes europeos y un patrón de producción basado en los grandes volúmenes requería la incorporación de nuevas superficies. Fue cuando el oasis norte se extendió

hacia el este. Mientras tanto, aguas abajo, Lavalle contaba cada vez con menos agua y de menor calidad.

Por otra parte, las tierras que habían sido sede del modelo vitivinícola tradicional (zona norte y zona este) se encontraban muy degradadas, contaminadas, subdivididas y amenazadas por la expansión urbana y la radicación de industrias. En la medida en que las nuevas inversiones se iban radicando en otras áreas del oasis, estas viejas zonas entraban en un franco proceso de estancamiento. Este fenómeno se pone al descubierto si se consideran, por ejemplo, las grandes erradicaciones de viñas en tierras que pasaron a producciones anuales (hortalizas) o a urbanización. Viñas deterioradas y semiabandonadas y cultivos anuales en tierras subdivididas en manos de pequeños productores desfavorecidos por la concentración del nuevo modelo vitivinícola tornaron vulnerables estos espacios al avance de los usos no agrícolas.

En las últimas décadas del modelo vitivinícola tradicional se valorizaron los viñedos destinados a uvas finas de la Zona Alta del río Mendoza, una vieja área vitivinícola que tendía a expandir su frontera aguas arriba, hacia el sur y hacia el este.

La nueva vitivinicultura de los años noventa de los grandes actores locales y foráneos, como actividad que requiere un uso intensivo de capital, caracterizada por la plantación de cepas finas de material genético seleccionado y que utiliza modernas tecnologías de riego y cultivo, buscó también las tierras de mejores condiciones agroecológicas. En este caso, las zonas privilegiadas resultaron también la “Primera Zona” y las tierras del Valle de Uco, que se convirtieron en el epicentro de las inversiones a partir de la llegada de los grandes grupos nacionales e internacionales y la radicación de los nuevos emprendimientos de los bodegueros locales.

El auge de las inversiones en la nueva vitivinicultura colocó al Valle de Uco a la cabeza en las preferencias de los empresarios, que anteriormente no escapaban de Luján y Maipú en la Primera Zona. El Valle de Uco ofrecía condiciones agroecológicas iguales o superiores a las de Luján. Sin embargo, Luján se encontraba más

cerca de las áreas agrícolas consolidadas y el riego se veía facilitado por la cercanía del río Mendoza. La presión de la urbanización y la incidencia de la contaminación que se agravó en los últimos años la hacen cada vez menos atractiva, al menos en sus zonas más consolidadas. Pero el factor determinante para la valorización del Valle de Uco, particularmente las nuevas tierras dedicadas a la producción recientemente y que corresponden al piedemonte, fue tecnológico: la introducción del riego por goteo y microaspersión, lo que permitió utilizar eficientemente tierras que no podían ser regadas por gravedad sino a costa de grandes inversiones en nivelación. Estas técnicas, si bien no eran ajenas a las prácticas locales, se difundieron durante la década a partir de la importación de tecnologías a un costo relativamente bajo.

En todos los casos, las tierras que se ganan al desierto (y el agua necesaria para ello) se encuentran siempre en una parte superior de la cuenca, en detrimento de las viejas zonas, situadas aguas abajo, cada vez más contaminadas, degradadas y con menos recursos hídricos. La tendencia en este proceso la marcan indefectiblemente los actores más dinámicos, dejando a los más débiles en las tierras que el modelo anterior agotó. Se delinea lo que identificamos como un *patrón de sustitución de tierras* y que habilita nuevos espacios para reemplazar los “agotados”. Cabe aquí citar el dicho del oeste norteamericano: “el agua fluye hacia arriba, como el dinero”.

Conclusiones: los escenarios en torno al modelo territorial de Mendoza

Como otras tierras secas de América Latina, los territorios de Mendoza se expresan en términos de contrastes. Éstos no responden exclusivamente a lógicas del presente, sino que se explican en la historia regional e incluso extrarregional.

Acompañando una búsqueda histórica por mejorar su inserción económica en escalas más amplias, el proceso de configura-

ción territorial de Mendoza muestra una lógica de hegemonización de espacios y uso instrumental de recursos de acuerdo con modelos que, al tiempo que otorgan predominio a unos (espacios, recursos y actores), se sirven de otros, hasta agotarlos, continuando desde allí un nuevo proceso de expansión que determinará un nuevo agotamiento y degradación en las tierras que deja atrás. Con relación a la sustentabilidad en el uso de los recursos, estos procesos pueden ser considerados como de “explotación minera”. En términos de configuración territorial, este fenómeno termina por conformar un cuadro de progresiva invisibilidad de estos espacios, que recorren un camino que pasa de la marginalidad a la franca exclusión.

Puesto que el agua es el factor limitante más severo, el riego artificial es el principal medio para valorizar los espacios desérticos y uno de los principales factores del ordenamiento del territorio. La administración y gestión del sistema de riego constituye un poder de primera magnitud en la organización social y política de la sociedad mendocina.¹³ El manejo del recurso hídrico aparece entonces como la principal bisagra de las relaciones espacio-sociedad y una expresión material y simbólica de las cadenas de dominación presentes.

Los escenarios que proyecta este modelo son sombríos. A principios del siglo XXI y a más de cuatro siglos de la ocupación española, la consigna de “vencer al desierto” conspira contra un modelo territorial sustentable que se asegure el mantenimiento de la calidad ambiental en los espacios ya apropiados antes de lanzarse a nuevas conquistas del desierto. Si Mendoza aspira a territorios más cercanos a la sustentabilidad, su sociedad deberá recrear y resignificar esa identidad sobre objetivos de sustentabilidad eco-

¹³ El agua en la provincia de Mendoza se maneja según la vieja ley del año 1884, copia de la Ley de Aguas de España de 1879. A diferencia del caso español, en Mendoza esta legislación no ha sido revisada ni actualizada, por lo que la sociedad mendocina actual y su compleja organización urbano-industrial-agrícola dependen de recursos hídricos administrados de acuerdo con una ley ideada para una sociedad agrícola colonial.

lógica construyendo políticas para la totalidad e integralidad de su territorio. De manera complementaria, se deberían reforzar los objetivos de equidad social para contrarrestar las cadenas de dominación puestas en juego y sus resultantes de pobreza, vulnerabilidad y marginalidad.

También, en el plano de la construcción de escenarios, en la medida en que los vínculos entre secano y oasis pasan de la marginalidad a la exclusión —y adquieren o refuerzan esa extraña condición de invisibilidad—, nos encontramos frente a un nuevo tipo de periferia, que ya no cuenta siquiera con el vínculo de subordinación y dominación ejercido por el centro dominante, sino que se define ahora por la franca ausencia de vínculos, propia de su condición de exclusión. Como espacios invisibles, estas periferias no se encuentran entre las áreas de desarrollo prioritarias. Pero no todo se acaba allí. La negación no nos librará de los efectos negativos de este modelo por cuanto en esta nueva reconversión de los años noventa hacia un modelo de exclusión, otras “nuevas periferias” aparecen ahora en pleno oasis, yuxtapuestas a espacios dinámicos, produciendo un territorio heterogéneo en el que la pobreza y la desertificación amenazan a los actores más débiles del mismo modelo vitivinícola dominante.

Recibido en agosto de 2003

Revisado en julio de 2004

Bibliografía

- Abraham, E. M. y M. del R. Prieto (1981), “Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE árido mendocino”, *Cuadernos del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Fronteras Argentinas (CEIFAR)*, no. 8, pp. 107-139.

- Aspiazu, Daniel y Eduardo Basualdo (2001), *El complejo vitivinícola argentino en los 90: potencialidades y restricciones*, CEPAL, Proyecto HOL/97/S93 (mimeografiado).
- Bragoni, Beatriz (1999), *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus.
- Claval, Paul (1978), *Espace et pouvoir*, París, Presses Universitaires de France.
- DGI (Departamento General de Irrigación) (2000), *Política de agua subterránea*, Mendoza.
- García y Sacchero, P. (1989), "Investigaciones arqueológicas en Agua de la Cueva - Sector Sur (1987-1988)", *Revista de Estudios Regionales*, no. 4, pp. 27-51.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2003), *Censo Nacional de Población y Vivienda, Resultados Provisionales-Serie 1 y Resultados Definitivos-Serie 2*, Buenos Aires.
- Los Andes (1988), "La situación rural en nuestra provincia: pese a todo, un labriego tesonero", Mendoza, 30 de mayo.
- Martín, José Francisco (1992), *Estado y empresas: relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Montaña, Elma (2003), *Reconversion et intégration régionales au cœur du Cône Sud: La province de Mendoza (Argentine) à l'aube du XXI^{ème} siècle*, tesis de doctorado de la Université Sorbonne Nouvelle-Paris III, París.
- Parisii, Mónica G. (1991-1992), "Algunos datos de las poblaciones prehispánicas del norte y centro-oeste de Mendoza y su relación con la dominación inca del área", *Xama*, no. 4-5, pp. 51-70.

Prieto, M. del R. (1985), "Relación entre clima, condiciones ambientales y asentamientos humanos en la provincia de Mendoza en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Revista de Historia de América*, no. 100, pp. 79-118.

_____ (2000), "Caminos y comercio como factores de cambio ambiental en las planicies áridas de Mendoza (Argentina) entre los siglos XVII y XIX", *Revista Theomai, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, no. 2, disponible en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero2/artprieto2.htm> [3 de noviembre de 2004].

_____ y E. M. Abraham (1994), "Proceso de ocupación del espacio y uso de los recursos en la vertiente nororiental de los andes centrales argentino-chilenos", *Cuadernos Geográficos*, no. 22-23, pp. 219-238.

Raffestin, Claude (1981), *Pour une géographie du pouvoir*, París, LITEC.

_____ (1996), "Prefacio", en Jean Marc Offner y Denise Pumain (eds.), *Réseau et territoires. Significations croisées*, París, Éditions de l'Aube.

Reyes, Giovanni (2000), "Identidad y desarrollo en países menos avanzados", *Comercio Exterior*, vol. 50, no. 2, febrero, pp. 107-112.

Scheibling, Jacques (1994), "Au croisement de l'histoire et de la géographie: le territoire", capítulo 7, en *Idem*, *Qu'est-ce que la Géographie?*, París, Hachette, pp. 141-146.

Silveti, Felicitas (1998-2000), "La cabra es la vaca de los pobres. Los campesinos capricultores del noroeste de Córdoba desde una perspectiva socioantropológica", *Ciencias Sociales*, Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Nacional de Córdoba, nos. 2-3, pp. 47-58.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1993), *Métodos cualitativos I*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Veltz, Pierre (1996), *Mondialisation, villes et territoires. L'économie d'archipel*, París, Presses Universitaires de France.